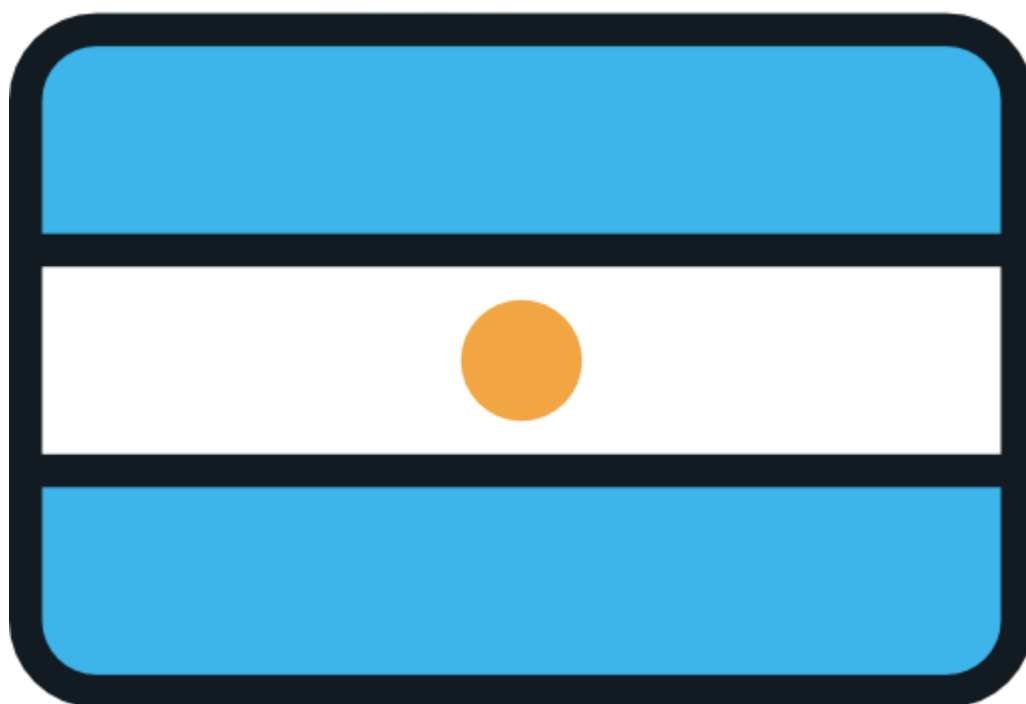


# Informe de Acompañamiento Cívico en la República Argentina

27 de octubre de 2019

---



Facultad de  
**Ciencias Jurídicas  
y Sociales**



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA

---

## INDICE

### índice

|  |    |
|--|----|
| INDICE.....  | 2  |
| INTRODUCCIÓN .....   | 3  |
| DATOS TÉCNICOS DE LA ELECCIÓN .....                          | 4  |
| INFORME PRELIMINAR.....                                      | 5  |
| DESARROLLO DEL COMICIO.....                                  | 6  |
| RESULTADOS ELECTORALES EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES ..... | 9  |
| CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS.....                              | 10 |



# INTRODUCCIÓN

---

Informe elaborado por el Observatorio de Estudios Electorales y Político Institucionales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de La Plata (Observatorio Electoral de la Universidad Nacional de la Plata)

Redacción:

María Eugenia Nervi

Sebastián López Calendino

Agradecimientos:

Nuestro agradecimiento al Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Miguel Berri, a los miembros de la Cámara Nacional Electoral y al Presidente del Colegio de Abogados del Departamento Judicial La Plata, Hernán Colli.

**OEEPI**  
**OBSERVATORIO**  
**DE ESTUDIOS ELECTORALES**  
**Y POLÍTICO INSTITUCIONALES**

## DATOS TÉCNICOS DE LA ELECCIÓN

---

En el presente apartado se realiza una presentación general de la elección con los datos referentes al tipo de elección, el sistema político y electoral. Esta información sirve de marco previo para tener una visión esquemática de las elecciones observadas.

El 27 de octubre de 2019 los argentinos nativos o naturalizados que, de acuerdo a la normativa nacional se encontraban inscriptos en el padrón electoral, votaron:

Presidente y Vicepresidente de la Nación

35 Diputados Nacionales por la Provincia de Buenos Aires

La Misión de Observación Electoral abarcó los municipios de: Ayacucho, Berazategui, Berisso, Brandsen, Carlos Casares, Chivilcoy, La Plata, Pellegrini y Tres Arroyos, lo que representa al 6,66% del total de la Provincia.

Electores<sup>1</sup>: 12.515.361<sup>2</sup>, de los cuales 6.406.026 eran mujeres mientras que el 48,81% eran varones.

Partidos Políticos: a partir de lo estipulado por el art. 38 de la Constitución Nacional, que fuera incorporado en la última reforma constitucional, se reconoce a los partidos políticos como instituciones fundamentales del sistema democrático, garantizándose su organización y libre funcionamiento dentro del respeto a la Constitución Nacional.

Si bien el texto constitucional nos da una caracterización de los mismos, es en la ley 23.298 donde se fijan los requisitos necesarios para el funcionamiento de los partidos políticos.

Las agrupaciones políticas que superaron el porcentaje necesario en las P.A.S.O según la ley 26.571 para participar en las Elecciones Generales para los cargos nacionales, fueron:

---

<sup>1</sup> Ley 19945. Artículo 1.- Electores. Son electores los argentinos nativos y por opción, desde los dieciséis (16) años de edad, y los argentinos naturalizados, desde los dieciocho (18) años de edad, que no tengan ninguna de las inhabilitaciones previstas en esta ley.

<sup>2</sup> <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/datos/padrondatos2019.php>

## PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE:



## DIPUTADOS NACIONALES EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES:



Mesas Totales: 36.527 <sup>3</sup>mesas en toda la Provincia de Buenos Aires.

Sistema de votación: Boleta Múltiple

OBSERVATORIO  
DE ESTUDIOS ELECTORALES  
Y POLÍTICO INSTITUCIONALES

## INFORME PRELIMINAR

### OBSERVACIÓN ELECTORAL DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2019.

Los establecimientos observados fueron:

- Escuela EP N°1- AYACUCHO
- Escuela Primaria Payro - BERAZATEGUI
- Escuela EP°20- BERISSO
- Escuela Media N°1- BRANDSEN
- Escuela EP N°9- CARLOS CASARES

<sup>3</sup> <https://old.pjn.gov.ar/cne/secelec/secciones/resultados/info.php?eID=467&dID=2&GP=0>

- Escuela Católica- CHIVILCOY
- Escuela EP N°1- DOLORES
- Escuela EP N°13- ENSENADA
- Escuela EP N°14- ENSENADA
- Colegio Nacional Rafael Hernández- LA PLATA
- Colegio Albert Thomas- LA PLATA
- Escuela EP N°19- LOBOS
- Escuela EP N°1- PELLEGRINI
- Escuela EP N°13- (POLVAREDAS) SALADILLO
- Escuela EP N°54- TRES ARROYOS

## DESARROLLO DEL COMICIO

---

- Todos los acompañantes cívicos se presentaron en los distintos locales de votación entre las 7:15 y las 7:40 am.
- En todos los establecimientos de votación observados se produjo la apertura de las mesas receptoras de votos.
- En los diferentes recintos se observó la presencia del Comando Electoral, como así también la existencia de filas antes de la apertura de las mesas.
- En el 80% de los casos el electorado tenía correcta información sobre la ubicación de las mesas, aunque se observó que en muchos establecimientos existían barreras arquitectónicas que no pudieron ser eliminadas, ni temporal ni definitivamente.



- En la totalidad de las mesas observadas se constató la entrega de todo el material indispensable para el funcionamiento de la mesa. Los padrones de pared fueron colocados en lugares visibles en la gran mayoría de los locales.



- Alrededor del 70% de las mesas observadas abrieron antes de las 9hs, constituyéndose de manera rápida y eficiente.
- En el 50% de las mesas observadas las autoridades de mesa fueron mujeres, y más del 70% de las autoridades presentes habían realizado algún tipo de capacitación.
- Se visualizó propaganda electoral alrededor de los establecimientos, aunque no se vieron situaciones intimidatorias hacia el electorado.



- El tiempo promedio entre la entrega del documento por parte del elector hasta la entrega de la constancia de emisión de voto fue de tres minutos. El tiempo promedio dentro del local de votación fue de treinta minutos. Se observó que la urna fue sacada de algún establecimiento de votación en la ciudad de La Plata.



- Hubo casos de personas que figurasen en el padrón y no se las dejase votar, debido a que se presentaron con ejemplares anteriores al que figuraban.

- En todas las mesas de votación se observó la presencia de al menos 3 fiscales partidarios. La totalidad de los fiscales de mesa manifestaron haber sido capacitados por la correspondiente agrupación.
- Se verificó faltante de boletas, pero fueron repuestas por los fiscales y por las de contingencia.



- Los espacios de votación son adecuados, aunque se constituyeron mesas en pasillos.



- En varios establecimientos de votación se conformaron filas de más de 20 electores.



- En algunos establecimientos de votación se observaron carteles identificatorios del "COA" como así también porta-boletas para electores con discapacidades y/o limitaciones.





- Los reclamos y disputas fueron atendidos de forma justa.
- Los establecimientos de votación cerraron las puertas de ingreso a las 18hs, pero en algunas mesas se continuó sufragando hasta alrededor de las 19hs.
- Durante el momento de cierre se verificó la presencia de fiscales partidarios. El escrutinio se realizó de acuerdo a los procedimientos legales, no presentándose actos intencionales para modificar la voluntad del elector.

## RESULTADOS ELECTORALES EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE:

| PARTIDO POLÍTICO O ALIANZA                       | PRESIDENTE Y VICE |
|--|-------------------|
| 87 UNITE POR LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD           | 145743            |
| 131/1911 FRENTE NOS                              | 150067            |
| 133 FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES-UNIDAD | 273495            |
| 135 JUNTOS POR EL CAMBIO                         | 3640552           |
| 136/503 FRENTE DE TODOS                          | 5294879           |
| 137 CONSENSO FEDERAL                             | 638990            |
| VOTOS NULOS                                      | 75346             |
| VOTOS EN BLANCO                                  | 155421            |
| TOTALES  | 10374493          |

4

### DIPUTADOS Y SENADORES NACIONALES:

| PARTIDO POLÍTICO O ALIANZA                       | DIPUTADO NACIONAL | GOBERNADOR PROVINCIAL |
|--|-------------------|-----------------------|
| 131/1911 FRENTE NOS                              |                   | 139760                |
| 133 FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES-UNIDAD | 348501            | 279485                |
| 135 JUNTOS POR EL CAMBIO                         | 3668580           | 3793222               |
| 136/503 FRENTE DE TODOS                          | 5113359           | 5150782               |
| 137 CONSENSO FEDERAL                             | 583699            | 510668                |
| VOTOS NULOS                                      | 63225             | 64237                 |
| VOTOS EN BLANCO                                  | 590813            | 407102                |
| TOTALES  | 10368177          | 10345256              |

5

<sup>4</sup> <https://old.pjn.gov.ar/cne/secelec/secciones/resultados/info.php?eID=467&dID=2&GP=0>

<sup>5</sup> <https://old.pjn.gov.ar/cne/secelec/secciones/resultados/info.php?eID=467&dID=2&GP=0>

## CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

---

A continuación, presentamos algunas consideraciones que pueden ser de utilidad al momento de la organización y desarrollo del acto comicial.

En relación a la organización del comicio, podrían señalarse las siguientes:

- Se constató la logística llevada a cabo por el Juzgado Federal con competencia Electoral de la Provincia de Buenos Aires para desplegar la totalidad de los materiales en los establecimientos de votación en tiempo y forma.
- Los establecimientos elegidos para sufragar fueron en su mayoría locales con espacios amplios, aunque poseían diferentes tipos de barreras arquitectónicas, como así también la ubicación de mesas de votación en lugares de paso o de circulación permanente.
- El acto eleccionario se inició en los diferentes lugares de votación dentro de los parámetros estipulados, contando en gran número con las autoridades designadas, incluso se verificó la presencia de suplentes en algunos recintos. La mayoría de los presidentes habían asistido a alguna capacitación.
- El desarrollo del acto fue correcto, y se comprobó en la mayoría de los casos el acceso preferencial a personas con discapacidades y/o limitaciones a lo largo de la jornada en los diferentes locales.
- El Comando Electoral estuvo presente en la totalidad de los establecimientos.
- El electorado permaneció dentro del local de votación más de treinta minutos promedio, tardando en sufragar aproximadamente tres minutos promedio. Se observaron filas de más de veinte electores antes de la apertura de las mesas, como durante el desarrollo de la jornada.
- Se verificó la señalización del Cuarto Oscuro Accesible.
- Los establecimientos cerraron las puertas a las 18hs, aunque hubo mesas que continuaron recibiendo votos hasta alrededor de las 19hs.

### PROPUESTAS:

- Aumentar la difusión de la publicación de padrones provisorios mediante acuerdos y/o convenios con distintas entidades (Ministerios, Universidades, etc).
- Fortalecer y aumentar la capacitación del electorado respecto de la normativa vigente ya sea mediante convenios con las organizaciones de la sociedad civil, o mediante capacitaciones on-line en la web oficial.
- Evaluar la instalación de mesas receptoras de votos en lugares que no sean de tránsito permanente (evitar pasillos angostos).
- Revisar el diseño de los padrones de pared, ya que el número de mesa es poco visible en el margen derecho, que además, muchas veces es tapado con cinta.
- Diseñar una aplicación que sea posible de descargar donde pueda consultarse el lugar de votación junto con el número de mesa y de orden.
- Mayor difusión de las capacitaciones de las Autoridades de Mesa y fiscales partidarios respecto a la labor que desempeña el Acompañante Cívico, para así permitir la relevación correcta y efectiva de datos útiles para la confección de los respectivos informes.
- Coordinar con la Dirección Nacional Electoral el aumento del pago de viáticos para Autoridades de Mesa a fin de disminuir el ausentismo e incentivar la capacitación.

Como cierre, acompañamos una serie de imágenes tomadas de las redes sociales, tanto en las PASO como en las generales, que demuestran que si bien se ha avanzado mucho respecto de la divulgación y difusión de la normativa aplicable al acto eleccionario como también del ejercicio que desempeñan los diferentes sujetos intervinientes, sabemos que aún debemos seguir trabajando en conjunto para reducir errores en el ejercicio de las funciones de las autoridades de mesa y así aumentar la confianza del electorado en nuestro proceso electoral.-

